

## INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



## RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0060-2019-INIA

Lima, 28 MAR. 2019

## VISTOS:

Los correos electrónicos de fecha 21 y 26 de febrero de 2019, emitidos por la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario; el correo electrónico de fecha 4 de marzo de 2019, emitido por la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología; el correo electrónico de fecha 8 de marzo de 2019, emitido por la Dirección de Gestión de Innovación Agraria; el Informe Técnico N° 020-2019-MINAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE de fecha 18 de marzo de 2019, emitido por la Unidad de Presupuesto; el Memorando N° 189-2019-MINAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE de fecha 19 de marzo de 2019, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y el Informe Legal N° 0049-2019-MINAGRI-INIA-GG/OAJ de fecha 21 de marzo de 2019, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30879, se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, y por Resolución Jefatural N° 0197-2018-INIA de fecha 27 de diciembre de 2018, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 163 Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) a nivel de Gastos e Ingresos del Año Fiscal 2019 por la cantidad de ciento ochenta y nueve millones doscientos setenta y cinco mil seiscientos cuarenta y siete con 00/100 soles (S/ 189 275 647,00), Estructura Programática, Estructura Funcional, y Fuentes de Financiamiento;

Que, el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece en su numeral 47.1 del artículo 47 que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, el numeral 47.2 del referido artículo señala que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

**COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

Que, el literal a) Habilitaciones y anulaciones entre Unidades Ejecutoras del numeral 26.1 del artículo 26 de la Directiva N° 001-2019-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, establece que el Titular del Pliego emite una resolución autoritativa, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, detallando la sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto, de acuerdo al Modelo N° 05/GN; y la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, presentará copia de la citada resolución y de su anexo a la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP), en el plazo señalado en el respectivo Cuadro de Plazos;

Que, a través del Informe Técnico N° 020-2019-MINAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE, de fecha 18 de marzo de 2019, la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto determinó que en cumplimiento a lo dispuesto en la Directiva N° 001-2019-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario (DDTA), la Dirección de Gestión de la Innovación Agraria (DGIA), la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología (DRGB) y la Oficina de Administración (OA) comunicaron a la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, efectuar las transferencias de recursos (créditos y/o anulaciones) entre Unidades Ejecutoras a través de modificaciones presupuestales correspondientes en el Nivel Funcional Programático, por la suma de seis cientos trece mil ciento cuarenta y nueve con 00/100 soles (S/ 613 149,00);

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019; la Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 001-2019-EF/50.01 “*Directiva para la Ejecución Presupuestaria*”; en uso de las funciones y facultades consideradas en el artículo 8 del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI y modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI, y con las visaciones de los Directores(as) Generales de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y del Gerente General del del Pliego 163 INIA;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.- AUTORIZAR** una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático, dentro de las Unidades Ejecutoras del Pliego 163 Instituto Nacional de Innovación Agraria, correspondientes al Año Fiscal 2019, según el siguiente detalle:

SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	:	Instituto Nacional de Innovación Agraria
<b>DE LA</b>		<b>En Soles</b>
UNIDAD EJECUTORA	:	<b>Sede Central</b>
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	:	Mejora de la articulación de pequeños productores al mercadura de la articulación de pequeños productores al mercado
	001	
	0121	

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0060 - 2019-INIA

- 3 -

PRODUCTO / PROYECTO	:	3.00063	Productores agropecuarios adoptan paquetes tecnológicos adecuados
ACTIVIDAD	:	5.006062	Determinación de la demanda tecnológica de los productores agropecuarios Recursos Ordinarios
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	
CATEGORIA DEL GASTO			
GASTOS CORRIENTES			
2.3 Bienes y Servicios			<u>304,204</u>
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA		0130	Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.000001	Acciones comunes
ACTIVIDAD	:	5.000276	Gestión de Programa Recursos Ordinarios
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	
CATEGORIA DEL GASTO			
GASTOS CORRIENTES			
2.3 Bienes y Servicios			<u>2,141</u>
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.000696	Productores forestales y manejadores de fauna silvestre informados sobre el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre
ACTIVIDAD	:	5.005182	Desarrollo de estudios de especies forestales maderables, no maderables y de fauna silvestre potencialmente aprovechables Recursos Ordinarios
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	
CATEGORIA DEL GASTO			
GASTOS CORRIENTES			
2.3 Bienes y Servicios			<u>9,177</u>
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA		9001	Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999	Sin Producto

ACTIVIDAD	:	5.000001	Planeamiento y Presupuesto
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	Recursos Ordinarios
CATEGORIA DEL GASTO			
GASTOS CORRIENTES			
2.3 Bienes y Servicios			297,627
<b>TOTAL U.E. 001</b>			<b>613,149</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>			<b>613,149</b>
<b>A LAS</b>			<b>En Soles</b>
UNIDAD EJECUTORA	:	014	<b>Estación Experimental Agraria IIIpa - Puno</b>
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	:	0089	Reducción de la degradación de los suelos agrarios
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.000339	Productores agropecuarios adoptan paquetes tecnológicos adecuados
ACTIVIDAD	:	5.005099	Investigación de cultivos de acuerdo a la aptitud de suelos
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	Recursos Ordinarios
CATEGORIA DEL GASTO			
GASTOS CORRIENTES			
2.3 Bienes y Servicios			17,944
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.000566	Productores agropecuarios con competencias para el aprovechamiento del recurso suelo en el sector agrario
ACTIVIDAD	:	5.004189	Capacitación a Productores Agrarios
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	Recursos Ordinarios
CATEGORIA DEL GASTO			
GASTOS CORRIENTES			
2.3 Bienes y Servicios			3,875
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	:	0121	Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.000630	Productores agropecuarios adoptan paquetes tecnológicos adecuados
ACTIVIDAD	:	5.006062	Determinación de la demanda tecnológica de los productores agropecuarios
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	Recursos Ordinarios
CATEGORIA DEL GASTO			
GASTOS CORRIENTES			
2.3 Bienes y Servicios			31,760

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0060-2019-INIA

- 5 -

ACTIVIDAD	:	5.006063	Desarrollo de paquetes tecnológicos agropecuarios
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	Recursos Ordinarios
CATEGORIA DEL GASTO			
GASTOS CORRIENTES			
2.3 Bienes y Servicios			95,379
ACTIVIDAD	:	5.006064	Asistencia técnica y capacitación a productores para la adopción de paquetes tecnológicos
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	Recursos Ordinarios
CATEGORIA DEL GASTO			
GASTOS CORRIENTES			
2.3 Bienes y Servicios			43,821
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA		0130	Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.000383	Productores forestales y manejadores de fauna silvestre informados sobre el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre
ACTIVIDAD	:	5.004417	Estudios de investigación de recursos forestales y de fauna silvestre
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
CATEGORIA DEL GASTO			
GASTOS CORRIENTES			
2.3 Bienes y Servicios			10,000
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.000384	Areas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre
ACTIVIDAD	:	5.004420	Recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
CATEGORIA DEL GASTO			
GASTOS CORRIENTES			

2.3 Bienes y Servicios		7,500
PRODUCTO / PROYECTO	: 3.000696	Productores forestales y manejadores de fauna silvestre informados sobre el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre
ACTIVIDAD	: 5.005182	Desarrollo de estudios de especies forestales maderables, no maderables y de fauna silvestre potencialmente aprovechables
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1	Recursos Ordinarios
CATEGORIA DEL GASTO		
GASTOS CORRIENTES		
2.3 Bienes y Servicios		5,000
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	9001	Acciones Centrales
PRODUCTO / PROYECTO	: 3.999999	Sin Producto
ACTIVIDAD	: 5.000003	Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1	Recursos Ordinarios
CATEGORIA DEL GASTO		
GASTOS CORRIENTES		
2.3 Bienes y Servicios		78,509
<b>TOTAL U.E. 014</b>		<b>293,788</b>
UNIDAD EJECUTORA	: 015	<b>Estacion Experimental Agraria Pucallpa - Ucayali</b>
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	: 0121	Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado
PRODUCTO / PROYECTO	: 3.000630	Productores agropecuarios adoptan paquetes tecnológicos adecuados
ACTIVIDAD	: 5.006062	Determinación de la demanda tecnológica de los productores agropecuarios
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1	Recursos Ordinarios
CATEGORIA DEL GASTO		
GASTOS CORRIENTES		
2.3 Bienes y Servicios		8,440
ACTIVIDAD	: 5.006063	Desarrollo de paquetes tecnológicos agropecuarios
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1	Recursos Ordinarios
CATEGORIA DEL GASTO		
GASTOS CORRIENTES		
2.3 Bienes y Servicios		15,948
ACTIVIDAD	: 5.006064	Asistencia técnica y capacitación a productores para la adopción de paquetes tecnológicos

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0060-2019-INIA

- 7 -

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	Recursos Ordinarios
CATEGORIA DEL GASTO			
GASTOS CORRIENTES			
2.3 Bienes y Servicios			5,519
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA		0130	Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.000383	Productores forestales y manejadores de fauna silvestre informados sobre el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre
ACTIVIDAD	:	5.004417	Estudios de investigación de recursos forestales y de fauna silvestre
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
CATEGORIA DEL GASTO			
GASTOS CORRIENTES			
2.3 Bienes y Servicios			1,185
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.000384	Areas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre
ACTIVIDAD	:	5.004420	Recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
CATEGORIA DEL GASTO			
GASTOS CORRIENTES			
2.3 Bienes y Servicios			12,940
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.000696	Productores forestales y manejadores de fauna silvestre informados sobre el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre
ACTIVIDAD	:	5.005182	Desarrollo de estudios de especies forestales maderables, no maderables y de fauna silvestre potencialmente aprovechables

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	Recursos Ordinarios
CATEGORIA DEL GASTO			
GASTOS CORRIENTES			
2.3 Bienes y Servicios			<u>14,500</u>
 			
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA		9002	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999	Sin Producto
ACTIVIDAD	:	5.002070	Innovación de los Recursos Genéticos
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	Recursos Ordinarios
CATEGORIA DEL GASTO			
GASTOS CORRIENTES			
2.3 Bienes y Servicios			<u>12,421</u>
 			
<b>TOTAL U.E. 015</b>			<b>70,953</b>
 			
UNIDAD EJECUTORA	:	016	<b>Estación Experimental Agraria Santa Ana - Junin</b>
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	:	0089	Reducción de la degradación de los suelos agrarios
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.000339	Productores agropecuarios adoptan paquetes tecnológicos adecuados
ACTIVIDAD	:	5.005099	Investigación de cultivos de acuerdo a la aptitud de suelos
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	001	Recursos Ordinarios
CATEGORIA DEL GASTO			
GASTOS CORRIENTES			
2.3 Bienes y Servicios			<u>28,214</u>
 			
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.000566	Productores agropecuarios con competencias para el aprovechamiento del recurso suelo en el sector agrario
ACTIVIDAD	:	5.004189	Capacitación a Productores Agrarios
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	001	Recursos Ordinarios
CATEGORIA DEL GASTO			
GASTOS CORRIENTES			
2.3 Bienes y Servicios			<u>5,618</u>
 			
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	:	0121	Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.000630	Productores agropecuarios adoptan paquetes tecnológicos adecuados
ACTIVIDAD	:	5.006062	Determinación de la demanda tecnológica de los productores agropecuarios
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	Recursos Ordinarios

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0060-2019-INIA

- 9 -

CATEGORIA DEL GASTO

GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

320

ACTIVIDAD	:	5.006063	Desarrollo de paquetes tecnológicos agropecuarios
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	Recursos Ordinarios
CATEGORIA DEL GASTO			
GASTOS CORRIENTES			

2.3 Bienes y Servicios 103,017

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	0130	Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre
PRODUCTO / PROYECTO	3.000383	Productores forestales y manejadores de fauna silvestre informados sobre el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre

ACTIVIDAD	:	5.004417	Estudios de investigación de recursos forestales y de fauna silvestre
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:		

CATEGORIA DEL GASTO		
GASTOS CORRIENTES		
2.3 Bienes y Servicios 7,489		

PRODUCTO / PROYECTO	:	3.000384	Areas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre
ACTIVIDAD	:	5.004420	Recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	
CATEGORIA DEL GASTO		
GASTOS CORRIENTES		
2.3 Bienes y Servicios 10,500		

PRODUCTO / PROYECTO	:	3.000696	Productores forestales y manejadores de fauna silvestre informados sobre el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre	
ACTIVIDAD	:	5.005182	Desarrollo de estudios de especies forestales maderables, no maderables y de fauna silvestre potencialmente aprovechables	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	Recursos Ordinarios	
CATEGORIA DEL GASTO				
GASTOS CORRIENTES				
2.3 Bienes y Servicios				834
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA		9001	Acciones Centrales	
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999	Sin Producto	
ACTIVIDAD	:	5.000003	Gestión Administrativa	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	Recursos Ordinarios	
CATEGORIA DEL GASTO				
GASTOS CORRIENTES				
2.3 Bienes y Servicios				59,251
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA		9002	Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos	
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999	Sin Producto	
ACTIVIDAD	:	5.002070	Innovación de los Recursos Genéticos	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1	Recursos Ordinarios	
CATEGORIA DEL GASTO				
GASTOS CORRIENTES				
2.3 Bienes y Servicios				33,165
<b>TOTAL U.E. 016</b>				<b>248,408</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>				<b>613,149</b>

#### Artículo 2.- Notas para Modificaciones Presupuestarias

La Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 163: Instituto Nacional de Innovación Agraria instruirá a las Unidades Ejecutoras, respecto a las anulaciones y/o habilitaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, con el propósito que se elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución Jefatural.

#### Artículo 3.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución Jefatural se presentará dentro de los cinco (5) días de aprobada a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo al Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución presupuestaria para el Año Fiscal 2019, correspondiente a los Pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

# INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



## RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0060-2019-INIA

- 11 -

**Artículo 4.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución Jefatural en el portal institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria ([www.inia.gob.pe](http://www.inia.gob.pe)).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

DR. JOSE ALBERTO BARRÓN LÓPEZ  
JEFE  
Instituto Nacional de Innovación Agraria

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA  
CERTIFICO: que la presente es copia fiel  
del documento original que he tenido a la  
vista, del cual doy fe.

Lima, 28 MAR. 2019  
Lic. Adm. ALAIDE RODRIGUEZ RUCOB  
FEDATARIA  
RJ.N° 019-2017-INIA

